



Aceptada, Respuesta Vía Infomex

Hermosillo, Sonora a 24 de abril del 2012

C. Priscila Cárdenas Sánchez

PRESENTE.

Con relación a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **00206212** presentada el día **07** de abril del **2012**, en la que solicita: **Solicito información del número total de menores que fueron puestos a disposición de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia durante el año 2011 en Sonora, así como el número total de casos registrados hasta el 1 de abril del 2012.**

De ser posible también requiero edades de los menores y motivo por el que fueron turnados a esta área., me permito hacer de su conocimiento que dicha solicitud ha sido **ACEPTADA** y en cuanto a la misma le manifiesto lo siguiente:

EN EL ARCHIVO ADJUNTO SE DETALLA LA RESPUESTA A SU SOLICITUD, GENERADA Y REGISTRADA EN DIF SONORA, A TRAVES DE LA PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA.

O t r o l u g a r p a r a o b t e n e r I n f o r m a c i ó n :
<http://transparencia.esonora.gob.mx/Sonora/Transparencia/Poder+Ejecutivo/Entidades/DIF+Sonora/Otra+Informacion/SOLICITUDES+2012.htm>

En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas:

Documento Electrónico Adjunto: Microsoft Word - ADJUNTO F.00206212.pdf

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE DE
DIF Sonora



UNIDAD DE ENLACE
LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA